



Derechos de Educación Especial de Padres y Estudiantes

Garantías Procesales

Este recurso pretende ser una breve descripción de algunos de los derechos a la educación especial de los padres y estudiantes. Para obtener más detalles, consulte el manual completo de [garantías procesales](#).



Notificación sobre Garantías Procesales

Las escuelas deben proveer una explicación por escrito de los derechos que le asisten en virtud de la Ley de Educación para Personas con Discapacidades (Individuals with Disabilities Education Act, IDEA) y las leyes estatales.



Participación de Padres

Tiene derecho a participar en reuniones de la educación de su hijo, incluidas las reuniones del Programa Educativo Individualizado (Individualized Education Program, IEP).



Confidencialidad

Las escuelas deben garantizar la protección de todos los datos, información y registros de identificación personal que recopilen o conserven.



Consentimiento Informado

Antes de evaluar o prestar servicios por primera vez, la escuela debe solicitar y recibir su consentimiento. El consentimiento es voluntario, debe ser por escrito y puede ser revocado en cualquier momento.



Notificación Previa por Escrito

La escuela debe notificar por escrito antes de iniciar o cambiar la colocación, identificación, evaluación o provisión de una educación pública adecuada y gratuita (Free Appropriate Public Education, FAPE) de su hijo.



Evaluación Educativa Independiente

Si no está de acuerdo con los resultados de la evaluación de la escuela, tiene derecho a solicitar una evaluación educativa independiente de su hijo realizada por alguien que no sea empleado de la escuela.



Acceso al Expediente Académico

Tiene derecho a ver y recibir una explicación del expediente académico de su hijo.



Opciones para la Resolución de Disputas

La IDEA le provee opciones para debatir formalmente con la escuela si no está de acuerdo sobre lo que es apropiado, entre las que se incluyen mediación, queja estatal o solicitud de audiencia de debido proceso.